



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora  
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982 DGC Núm 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de Documentación y Archivo  
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 17-45-89

TOMO CXLVII HERMOSILLO, SONORA LUNES 6 DE MAYO DE 1991 No. 36

## G O B I E R N O E S T A T A L

### PODER LEGISLATIVO-PODER EJECUTIVO.

Decreto Número 100 que autoriza al "Fideicomiso Programa Especial de Hermosillo", para que gestione y Contrate un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; y al Gobierno del Estado una línea de crédito contingente y revolvente para la recuperación que por el otorgamiento de su aval deberá recibir esta Institución. ....

3 a 5

## G O B I E R N O M U N I C I P A L

### H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa. ....

6

### H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa. ....

7

## G O B I E R N O F E D E R A L

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Decreto por el que se reforma el diverso mediante el cual se otorgan facilidades administrativas a los propietarios de vehículos extranjeros que circulan en el país. (Diario Oficial de la Federación). .

8

### SRIA. DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Solicitud de concesión para aprovechar en uso de acuacultura, aguas del estero "La Atanasia", Municipios de Bâcum y Guaymas, Sonora. (Diario Oficial de la Federación).

9

(Sigue en la página número 2)

## AVISOS JUDICIALES y GENERALES

10 a 38

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO :	39
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. ....	10
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. (5) .....	25, 26, 27
MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. ....	11
BANCA SERFIN, S.N.C. ....	12 a 17
BANCA SERFIN, S.N.C. ....	22
MARIA NORMA FONG ROBLES. ....	18
BIENES DE JOSE MARIA LICONA RAMIREZ. ....	"
MARIA ESTHER MENA VALENCIA. ....	"
VIRGINIA VALENCIA DE MENA. ....	"
EMPLAZAMIENTO A CIPRIANO GONZALEZ MORALES. ....	"
ESPERANZA OCAMPO FLORES. ....	19
MYRNA FRANCISCA GALLEGO FREYDIG. ....	"
MARIA DEL SOCORRO FIGUEROA VALENZUELA. ....	"
SERVANDO DE LA CRUZ CAMPILLO. ....	"
ROBERTO NAVARRO ESQUER. ....	"
LUIS AVILES ICEDO y MARCIA M. GIL CAMPAS. ....	20
ERNESTO LOPEZ GRACIA. ....	"
SERGIO REDONDO POMPA. ....	"
MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. ....	21
FRANCISCO MORENO MARTINEZ. ....	"
LAURA CLARISA BENITEZ BEJARANO. ....	"
BANPAIS, S.N.C. ....	"
JAVIER ARTURO RUIZ JIMENEZ. ....	"
LIC. MARTIN TERAN GASTELUM. ....	22
JOSE EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ. ....	"
LIC. ERNESTO A. MARTINEZ ANAYA. ....	"
LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO (3) .....	23, 24
SISTEMA MARKETING DE HERMOSILLO, S.A. (3) ...	23, 24
MARTHA ELENA BALDENEBRO DE VAZQUEZ. ....	24
LIC. LUIS ALBERTO CORONADO. ....	"
IGNACIO PAZOS GALAZ. ....	"
VICTOR MANUEL MACHADO MENDIVIL. ....	25
AGROMECANICA DEL MAYO, S.A. ....	27
SOCORRO RIOS DE ENCINAS. ....	28
LYDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ. ....	"
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. ....	29
LIC. JORGE ANTONIO VILLA ARRAMBI. ....	"
JESUS E. LUNA OCHOA. ....	"
GILBERTO GARCIA PACHECO y ELVIA NUÑEZ. ....	"
RADOALBERTO, ALBERTO y ENRIQUE BEJARANO REYNA	30
JESUS EMILIO BARCELO BARCELO. ....	"
ALBERTO DE LA CRUZ VILLA. ....	"
GABRIEL DUEÑAS QUINTERO. ....	"
FRANCISCO BENITEZ GALAVIZ. ....	"
HERIBERTO RUIZ PIZAMILIO. ....	31
BIENES DE AURELIO MOLINA SALGADO. ....	"

(Sigue en la página número 39)



PODER EJECUTIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente D E C R E T O :

N U M E R O 100

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL FIDEICOMISO PROGRAMA ESPECIAL DE HERMOSILLO - PARA GESTIONAR Y CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., UN CREDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$80,000'000,000.00 (OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA GARANTIZAR MEDIANTE UNA LINEA DE CREDITO CONTINGENTE Y REVOLVENTE POR ----- \$16,000'000,000.00 (DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LA RECUPERACION QUE POR EL OTORGAMIENTO DE SU AVAL DEBA RECIBIR ESTA INSTITUCION.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al Fideicomiso constituido por el Gobierno del Estado bajo la denominación de "Fideicomiso Programa Especial de Hermosillo", para que, por conducto de sus representantes legales, gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como Institución de Banca de Desarrollo, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS.

ARTICULO 2o.- El importe del citado crédito será destinado por el Fideicomiso acreditado a cubrir el costo de terminación de las obras de construcción de la presa "El Molinito" y canalización del Río Sonora a su paso por la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

ARTICULO 3o.- El referido crédito será ejercido en una sólo disposición y causará intereses a la tasa que sea mayor conforme a la aplicación de las siguientes fórmulas: - - - 1.10 T.R o T.R + 3.5, en las cuales se entenderá por tasa de referencia (T.R.) la que corresponda a la de colocación de los valores de mercado que el Banco emita y, si no realiza emisión, se considerará como tasa de referencia la mayor entre las correspondiente a C.P.P., cetes, pagarés, cedos o bondes.

ARTICULO 4o.- Como fuente de pago de ese financiamiento, se convendrá en la aplicación del producto de venta en el mercado bursátil, de los valores que al respecto sean emitidos por el Fideicomiso Programa Especial de Hermosillo o por otro Fideicomiso - que al efecto constituya el Ejecutivo del Estado.

ARTICULO 5o.- Se faculta al Fideicomiso para que emita o contrate la emisión de los valores bursátiles a que se refiere el Artículo precedente y para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., como Institución de Banca de Desarrollo, un crédito por aval por la suma de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS a fin de que esa Institución Bancaria suscriba como avalista los mencionados valores.

El plazo de amortización de estos valores bursátiles será de 4 años.

ARTICULO 6o.- La recuperación de las cantidades que deba cubrir el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por concepto del Aval a que se refiere el Artículo anterior, será garantizada por el Gobierno de esta Entidad Federativa, por conducto del Ejecutivo del Estado, mediante una línea de crédito contingente y revolvente que por la cantidad de DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS e igual tasa de interés, se gestione y obtenga el propio Banco, con la responsiva y apoyo de la afectación de las participaciones que en ingresos federales correspondan al Gobierno del Estado, lo cual se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a las disposiciones del reglamento del Artículo Noveno de la Ley de Coordinación Fiscal.

El trámite del citado registro será efectuado por el Ejecutivo del Estado o por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al cual se conferirá, en este caso, el mandato necesario al efecto.

ARTICULO 7o.- Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto del C. Gobernador, así como los Fideicomisos antes citados, a través de sus representantes legales, para que pacten con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., las bases, condiciones y modalidades que estimen necesarias o pertinentes respecto a las operaciones autorizadas y para que, con esa representación, concurren a la firma de los contratos y Convenios respectivos.

#### TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1991.

AGAPITO PARRA MARES.  
DIPUTADO PRESIDENTE.

PROFR. JUAN CEBALLOS AYALA  
DIPUTADO SECRETARIO.

ROBERTO HERNANDEZ QUEZADA.  
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, mayo tres de mil novecientos noventa y uno.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,



HECTOR PARRA ENRIQUEZ.

Publicación electrónica  
sin validez oficial



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL  
ESTADO DE SONORA

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLIS,  
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO,  
P R E S E N T E.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 77 Y 78 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS AMPLIA Y DE MAS PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESO CORRESPONDIENTE A 1990 DE ESTE MUNICIPIO.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES	
	ORIGINAL	ADICIONAL	DECRIMIN.	ADICIONAL
CABILDO	50724.0		17000.0	33724.0
PRESIDENCIA	65784.0		20000.0	45784.0
SECRETARIA	109440.0		30000.0	79440.0
TESORERIA	422850.0	14000.0		436850.0
SEGURIDAD PUBLICA	62000.0		2000.0	60000.0
TOTAL	639248.0	14000.0	67000.0	586248.0

CAPITULO DEL EGRESO	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES	
	ORIGINAL	ADICIONAL	DECRIMIN.	ADICIONAL
SERVICIOS PERSONALES	439000.0		6000.0	433000.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	30000.0		10000.0	20000.0
SERVICIOS GENERALES	14000.0		2000.0	12000.0
TRANSF. DE REP. FEDERALES	3000.0		300.0	2700.0
INV. EN INFRAESTRUCTURA	77000.0			77000.0
PRODUCCIONES EXTRAORD.	10000.0		2000.0	8000.0
BIENES MUEBLES E IM.	—		27.9	27.9
INVERSIONES PRODUCTIVAS	—		40.0	40.0
TOTAL :	639248.0	14000.0	38000.0	586248.0

El Presidente Municipal.

C. Dr. Jaime E. Acosta Ramos.

El Secretario.

J. Mario Castro Rosendo.

ATENTAMENTE  
SERGIO HERNANDEZ RUIZ  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DICHAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS EN SESION DE CABILDO, CELEBRADA EN DIA 8 DE ABRIL DE 1991 MEDIANTE ACTA NUMERO 26.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
P R E S E N T E .

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 - -  
Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le -  
solicitamos de la manera más atenta a bién publicar en el Boletín Oficial  
del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de-  
Egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	118'314,000.		7'551,812.	110'762,188.
PRESIDENCIA	152'400,000.		2'039,679.	150'360,321.
SECRETARIA	93'828,000.		14'353,970.	79'474,030.
TESORERIA	464'016,000.		19'119,622.	444'896,378.
SEGURIDAD PUBLICA	538'071,000.	17'843,752.		555'914,752.
SERV. PUBLICOS MUNICIPALES	934'706,000.	144'106,544.		1,078'812,544.
TOTAL:	2,301'335,000.	161'950,296.	43'065,083.	2,420'220,213.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada en --  
día 10 de Abril de 1991, mediante Acta Número 31.

A t e n t a m e n t e .  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Gilberto Jayasi Parra



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO FELIX GALLEGOS

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**DECRETO** por el que se reforma el diverso mediante el cual se otorgan facilidades administrativas a los propietarios de vehículos extranjeros que circulan en el país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que al Ejecutivo Federal confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 39 del Código Fiscal de la Federación, y

### CONSIDERANDO

Que el 31 de enero del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto mediante el cual se otorgan facilidades administrativas a los propietarios de vehículos extranjeros que circulan en el país.

Que en virtud de que un número importante de propietarios de los vehículos de procedencia extranjera tienen problemas con la documentación que deben aportar para efectuar los trámites de pago de los impuestos, se estima conveniente prorrogar el término de regularización hasta el 31 de mayo del presente año.

Que asimismo, es necesario prorrogar el plazo para el retorno al extranjero y la venta en el exterior, a los propietarios de vehículos que no se puedan regularizar. Con el propósito de que el plazo sea lo suficientemente amplio para facilitar el retorno, éste se extiende hasta el 31 de diciembre de 1991, siempre que se trate de vehículos de año modelo 1986 o anteriores, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

**DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS EXTRANJEROS QUE CIRCULAN EN EL PAIS.**

**ARTICULO UNICO.**—Se reforman los ARTICU-

**LOS CUARTO**, primer párrafo y **QUINTO** del Decreto mediante el cual se otorgan facilidades administrativas a los propietarios de vehículos extranjeros que circulan en el país, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de enero de 1991, para quedar como sigue:

**ARTICULO CUARTO.**—El interesado deberá presentar ante la Administración Fiscal Federal que corresponda a su domicilio fiscal, a más tardar el 31 de mayo de 1991, solicitud por cuadruplicado en escrito con formato libre debidamente firmado, conteniendo la información y acompañando los documentos que a continuación se indican:

I a III.—.....  
 .....  
 .....  
 .....

**ARTICULO QUINTO.**—Los propietarios de los vehículos que se encontraban en el país al 1o. de febrero de 1991, cuya legal estancia en territorio nacional no sea acreditada, tendrán un plazo para retornarlos al extranjero hasta el 31 de diciembre de 1991, siempre que sean del año modelo 1986 o anterior. Los vehículos cuyo año modelo sea 1987 o posterior, tendrán un plazo para su retorno al extranjero, hasta el 31 de mayo del presente año.

Durante los plazos señalados en este artículo no podrán ser secuestrados los vehículos a que el mismo se refiere.

Para los efectos de este artículo, el conductor del vehículo deberá estar en posibilidad de comprobar que dicho vehículo se encontraba en territorio nacional al 1o. de febrero de 1991.

### TRANSITORIO

**ARTICULO UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.- **Carlos Salinas de Gortari.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe.**- Rúbrica.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Jaime Serra Puche.**- Rúbrica.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de acuacultura aguas del estero La Atanasia, Municipios de Bacum y Guaymas, Son.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. - Comisión Nacional del Agua. - Subgerencia de Administración del Agua.

SOLICITUD de concesión presentada por el Fondo de Fomento a la Acuacultura del Estado de Sonora en representación de la Unión de Producción Acuícola Ejidal "La Atanasia" para el uso y aprovechamiento en actividades de acuacultura de aguas del estero "La Atanasia", la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la gerencia estatal en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada Ley.

C. Gerente Estatal en Sonora de la Comisión Nacional del Agua. — Quien suscribe en representación de la Unión de Producción Acuícola Ejidal "La Atanasia", con domicilio para oír notificaciones en Boulevard Navarrete No. 154-0, colonia Valle Grande en Hermosillo, Sonora, ante Ud. respetuosamente solicito concesión para el uso y aprovechamiento en Acuacultura, de aguas del estero "La Atanasia", Mpios. Bacum y Guaymas, Sonora. Dichas aguas se utilizarán en estanquerías rústicas que se tendrán en las cercanías de dicho estero a razón de 13 m<sup>3</sup>/s, 18 horas diarias y 300 días al año para completar 252 millones de metros cúbicos anuales en 600 Ha. de estanquerías. - Hermosillo, Sonora a 16 de enero de 1991. - Firma. - Fondo de Fomento a la Acuacultura en el Estado de Sonora.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a las disponibilidades de agua y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Hermosillo, Son., a 28 de enero de 1991. - El Gerente Estatal, Porfirio Isasi de la Garza. - Rúbrica. (R.—1720)

(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 15,  
DE FECHA VIERNES 19 DE ABRIL DE 1991, TOMO CDLI).-

Publicación electrónica  
sin validez oficial

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA



JUZGADO PRIMERO  
DEL RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EJERCICIO DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE INDUSTRIAS GOBRICO, S.A. DE C.V., INGENIERO RODOLFO GOMEZ BRIONES Y DOCTOR JOSE GOMEZ OROZCO, SEGUN EXPEDIENTE No. 578/87, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO URBANO UBICADO AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 64,389.57 METROS CUADRADOS Y SE LOCALIZA TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA SUDOESTE DE LA PROPIEDAD EN MENCIÓN CON RUMBO  $S89^{\circ}46'E$ , SE MIDEN 263.72 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON TERRENO PROPIEDAD DEL SEÑOR DOCTOR JOSE GOMEZ OROZCO, DEL PUNTO No. 2, CON RUMBO  $N 08^{\circ}21'E$ , SE MIDEN 57.06 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3, DE ESTE PUNTO CON RUMBO  $N 81^{\circ}27'E$  SE MIDEN 164.30 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO No. 4, COLINDANDO ESTAS DOS ULTIMAS LINEAS CON TERRENO PROPIEDAD DE EMPRESAS CABALLERO S.A. DE C.V., DEL PUNTO No. 4, CON RUMBO  $N 26^{\circ}00'W$  SE MIDEN 50.42 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5, COLINDANDO ESTA LINEA CON CALLE SIN NOMBRE, DEL PUNTO No. 6 CON RUMBO  $N 26^{\circ}00'W$  SE MIDEN 95 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO No. 7 COLINDANDO ESTA LINEA EN 20.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE Y EN 75.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CABALLERO S.A. DE C.V., DEL PUNTO No. 7, CON RUMBO  $S 82^{\circ}37'W$  SE MIDEN 10.28 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO No. 8 DE ESTE PUNTO CON RUMBO  $N 02^{\circ}02' W$  SE MIDEN 23.29 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 9, DE ESTE PUNTO CON RUMBO  $N 77^{\circ}53'W$  SE MIDEN 41.80 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO No. 11 COLINDANDO ESTAS LINEAS DEL PUNTO No. 11 CON TERRENO PROPIEDAD DE EMPRESAS CABALLERO S.A. DE C.V., DEL PUNTO No. 11 CON RUMBO  $N 63^{\circ}54'W$  SE MIDEN 159.22 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO No. 12 COLINDANDO ESTA LINEA EN 20.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE EMPRESAS CABALLERO S.A. DE C.V., EN 71.22 METROS CON PROPIEDAD DE SEÑOR CORRALES Y EN 38.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD TAMBIEN DE EMPRESAS CABALLERO S.A. DE C.V., DEL PUNTO 12 CON RUMBO  $S 04^{\circ}59'E$  SE MIDEN 205.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA MARCADO CON EL NUMERO 2, COLINDANDO ESTA ULTIMA LINEA CON RANCHO LAS CAÑAS CERRANDO ASI UN POLIGONO IRREGULAR, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 723'271.942.42 SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TAZACION, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

A1104 36 37 38

SECRETARIA SECCION DE ACUERDOS DEL  
H. JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## E D I C T O :

--- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1515/89 PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. EN CONTRA DE MANUEL HUMBERTO GUTIERREZ BRICERO, MIGUEL GUTIERREZ PONCE, LAURA ELENA CANIZALES DE GUTIERREZ, MANUELA AMAYA TELLEZ DE GUTIERREZ, JUAN PELAYO PONCE, MICAELA SANTOS DE PELAYO Y ISACC PELAYO PONCE, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO AGRICOLA UBICADO EN EL LOTE NUMERO UNO DE LA COLONIA TEOTLAN DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 66 DEL VALLE DE SANTO DOMINGO BAJA CALIFORNIA SUR, MUNICIPIO DE COMONDU, CON UNA SUPERFICIE DE 39-88-90 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 677.53 METROS CON FUNDO LEGAL DE LA MISMA COLONIA; AL SUR EN 717.91 METROS, CON LOTE NUMERO DOS DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE EN 497.26 METROS CON LOTE CINCO DE LA MISMA COLONIA; AL OESTE EN 607.48 METROS CON LOTE OCHO DE LA MISMA COLONIA, DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO, LOTE AGRICOLA SEMIPLANO, CON TEXTURA ARCILLO ARENOSO, SIN PROBLEMAS DE SALINIDAD Y RIEGO POR BOMBEO, SISTEMA DE RIEGO: POZO PROFUNDO CON TUBERIA DE ADAME DE 12 CON TUBERIA DE BOMBEO DE 8, SUBESTACION ELECTRICA DE 75 KVA, MOTOR ELECTRICO DE 60 H.P. FAIRBANKS-MORSE, GASTO APROXIMADO DE 45 LTS/SEG. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJO EL NUMERO 108, LIBRO III, SECCION PRIMERA, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$210'000,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); PREDIO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA UBICADO EN EL LOTE NUMERO CINCO, DE LA COLONIA TEOTLAN DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 66 DEL VALLE DE SANTO DOMINGO, BAJA CALIFORNIA SUR, MUNICIPIO DE COMONDU, CON SUPERFICIE DE 39-88-90 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON TERRENOS NACIONALES; AL SUR, CON LOTE NUMERO 4 DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE CON TERRENOS NACIONALES; AL OESTE, CON LOTES 1, 2 Y 3 DE LA MISMA COLONIA, DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO: LOTE AGRICOLA SEMIPLANO, CON TEXTURA ARCILLO-ARENOSO, SIN PROBLEMAS DE SALINIDAD Y RIEGO POR BOMBEO, SISTEMA DE RIEGO, CON TUBERIA DE ADAME DE 14" Y DE BOMBEO DE 8" TRANSFORMADOR DE 75 KVA MOTOR ELECTRICO DE 75 H.P. MCA. FAIRBANKS MORSE, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR CON EL NUMERO 20, LIBRO XXX, SECCION PRIMERA CON UN VALOR COMERCIAL DE \$210'000,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PREDIO AGRICOLA UBICADO EN EL LOTE NUMERO 4 DE LA COLONIA TEOTLAN, DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 66 DEL VALLE DE SANTO DOMINGO, BAJA CALIFORNIA SUR, MUNICIPIO DE COMONDU CON SUPERFICIE DE 39-88-90 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 850.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL SUR, EN 1000.00 METROS, CON LOTES 10 Y 11; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON COLONIA PROGRESO; AL OESTE EN 450.00 METROS CON LOTE 3; DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO, LOTE AGRICOLA SEMIPLANO, CON TEXTURA ARCILLO-ARENOSO, SIN PROBLEMAS DE SALINIDAD Y RIEGO POR BOMBEO, SISTEMA DE RIEGO, A ESTE TERRENO LE CORRESPONDE EL 50% DE LA EXTRACCION DEL POZO UBICADO EN EL LOTE 5 COLINDANTE, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL NUMERO 289, VOLUMEN XXXIV, SECCION PRIMERA CON UN VALOR COMERCIAL DE \$210'000,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$630'000,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR DE LOS INMUEBLES SEGUN PERITAJE QUE OBRA EN AUTOS, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.

A1102 36 37 38

CD. OBREGON, SONORA A 25 DE ABRIL DE 1991.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

E D I C T O:

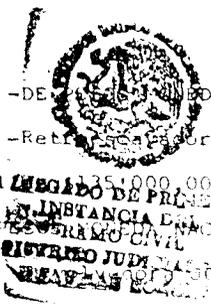
---EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE PESQUERA ZERIMAR, S.A. Y RAMON RAMIREZ QUIROZ, RAMON RAMIREZ AMEZQUITA Y EVA GARCIA MAYTORENA DE RAMIREZ, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES E INMUEBLES; ---

---  
---  
---  
---  
---  
---  
---  
---

Publicación electrónica sin validez oficial

---Respecto a los bienes muebles, dando la publicación de edictos deberá de hacerse por el medio, DENTRO DE TRES DIAS, es: ---  
---Una subestación eléctrica con un valor nominal de \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 ---  
---NACIONAL). ---  
---Una subestación (80) metros de ancho con instalaciones de 100 metros para subir y bajar ---  
---pasos, con un valor nominal de \$400,000,000.00 ---  
---(CUATRO CIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 COMEDA NA---  
---CIONAL). ---

- - - - -Un Gate Hidráulico, con un avaluo pericial de - - - - -  
\$3.000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Máquina de Soldar "Miller", con un avaluo pericial de \$1.500.000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Torno paralelo SN 408/1000, con un avaluo pericial de \$30.000.000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Torno paralelo SN 715/4000, con un avaluo pericial de \$50.000.000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Taladro Radial UR2, serie 5347, con un avaluo pericial de \$25.000.000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Perforadora MKR 300168, con un avaluo pericial de \$3.500.000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Compresor Ingersoll Rand modelo 3GT30, con un avaluo pericial de \$30.000.000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Bola ECW 2458, con un avaluo pericial de - - - - -  
\$8.000.000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Máquina de Soldar "Miller", serie SRH 250, con un avaluo pericial de \$8.500.000.00 (OCHO MILLONES = QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Compresor Ingersoll Rand M-7E-T30, con un avaluo pericial de \$30.000.000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Compresor Ingersoll Rand M-5E-T30, con un avaluo pericial de \$30.000.000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - - - -Compresor Ingersoll Rand M-P375, con un avaluo pericial de \$50.000.000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES



DE MONEDA NACIONAL).-----

--Retractora M-416, S-PC-02474, con un avaluo pericial de \$35,000,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Retractora M-416, S-PC-02474, con un avaluo pericial de \$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Dos máquinas soldar "Miller", serie SRN 250, con un avaluo pericial de \$18,000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Montacarga Clark capacidad 10,000 libras, con un avaluo pericial de \$25,000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Dos máquinas de soldar "Miller", serie SRN 250, con un avaluo pericial de \$9,500,000.00 (NUEVE MILLONES CINCO CIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Asimismo respecto a los bienes inmuebles, donde la publicación de los edictos deberá hacerse por tres veces contra el fideicomiso, siendo los edictos:-----

--Lote de terreno urbano y construcción en el edificio--da, ubicado frente al Edificio B, 947.50 al Sur de la carretera de control al Varadero Nacional, en el fraccionamiento "Las Playitas", de esta ciudad; con un avaluo pericial de \$88,240,000.00 (OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Lote de terreno y construcción en el edificio ubicado frente al Edificio B, 947.50 al Sur de la carretera que conduce al Varadero Nacional en el fraccionamiento "Las Playitas" de esta ciudad, con un avaluo pericial de \$63,152,000.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).-----

--Lote de terreno urbano, marcado con el número 14, manzana marcada con la letra "B", del Fraccionamiento "DOMAS DE MIRAMAR", de esta ciudad; con una superficie de---

Publicación electrónica sin validez oficial

---788.15 metros cuadrados, con un avalúo pericial de --  
\$86'696,500.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA  
Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - -Lote de terreno urbano, marcado con el número (2) dos  
manzana uno, del Fraccionamiento "LAS VILLAS", de esta ciu-  
dad, con una superficie de 1278.18 metros cuadrados, con un  
avalúo pericial de \$115,362,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES  
TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- - --  
- - -Lote de terreno urbano y construcciones en el existen-  
tes, ubicado en manzana 69 del fundo legal de esta ciudad,  
con superficie de 2571.96 metros cuadrados, con un avalúo  
pericial de \$164'317,600.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLO-  
NES TRECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NA-  
CIONAL).- - - - -  
- - -Lote de terreno urbano, marcado con el número 43, man-  
zana "C", del Fraccionamiento "LOMAS DE MIRAMAR", de esta -  
ciudad, con una superficie de 768.000 metros cuadrados, con  
un avalúo pericial de \$115'200,000.00 (CIENTO QUINCE MILLO-  
NES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - -Lote de terreno urbano marcado con el número seis, den-  
tro de la manzana I, del Fraccionamiento "Las Villas", de -  
esta ciudad, con una superficie de 1255.80 metros cuadrados  
con un avalúo pericial de \$108'530,100.00 (CIENTO OCHO MI-  
LLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIEN PESOS MONEDA NACIONAL).-  
- - -Lote de terreno urbano marcado con el número cuatro, -  
dentro de la manzana uno, del Fraccionamiento "Las Villas",  
de esta ciudad, con superficie de 1,255.80 metros cuadra--  
dos con un avalúo pericial de \$113'022,000.00 (CIENTO TRECE  
MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- - - - -  
- - -Lote de terreno urbano marcado con el número uno, den-  
tro de la manzana uno del Fraccionamiento "LAS VILLAS", de  
esta ciudad, con una superficie de 1952.98 metros cuadrados  
con un avalúo pericial de \$231'017,000.00 (DOSCIENTOS TREIN-  
TA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).


 = LOTE DE TERRENO (MONEDA NACIONAL), - - - - -  
 - - - Lote de terreno y construcción en el edificio ubicado  
 en la Calle Once y Avenida Don, de esta ciudad, con una  
 superficie de 733.70 metros cuadrados, con un avalúo pericial  
 de \$1289'614,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLO-  
 NES SEISCIENTOS CINCECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). - - - - -  
 - - - Lote de terreno urbano marcado con el número 68, en la  
 manzana "B" del fraccionamiento "LONAS DE MIRAMAR", de esta  
 ciudad, con una superficie de 2,020.05 metros cuadrados, --  
 con un avalúo pericial de \$151'503,750.00 (CIENTO CINCUENTA  
 Y UN MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PE-  
 SOS MONEDA NACIONAL). - - - - -  
 - - - Lote de terreno urbano marcado con el número tres, den-  
 tro de la manzana uno del fraccionamiento "LAS VILLAS", de  
 esta ciudad, con una superficie de 1,327.54 metros cuadrá-  
 dos, con un avalúo pericial de \$119'478,000.00 (CIENTO DIEZ  
 CINQUE MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS Y CINCO MIL SEISCIENTOS  
 TRES PESOS MONEDA NACIONAL). - - - - -  
 - - - Lote de terreno urbano marcado con el número cinco, --  
 dentro de la manzana uno, del Fraccionamiento "LAS VILLAS",  
 de esta ciudad, con una superficie de 1285.53 metros cuadra-  
 dos con un avalúo pericial de \$115,697,700.00 (CIENTO QUIN-  
 CE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PE-  
 SOS MONEDA NACIONAL). - - - - -  
 - - - Lote de terreno urbano marcado con el número 172 y lo-  
 cal comercial en el edificio ubicados en el Sector Resi-  
 dencia "EL CARACOL", dentro de la Comisaría Nuevo Guaymas,  
 Municipio de Guaymas, Sonora, con una superficie de - - -  
 690.00 metros cuadrados, con un avalúo pericial de - - -  
 \$420'000,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MO-  
 NEDA NACIONAL). - - - - -  
 - - - Fracción de Terreno urbano ubicado en el lugar cono-  
 cido como "LAS DELICIAS", de esta ciudad, con una superfi-

--- de 10,000.00 metros cuadrados con un avaluo pericial de \$600,000,000.00 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).  
 --- Lote de terreno urbano, marcado con el número 47, ubicado dentro de la manzana "B", del Fraccionamiento "LOMAS DE MIRAMAR", con una superficie de 1,140.00 metros cuadrados con un avaluo pericial de \$171,000,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).  
 --- Siendo postura legal las dos terceras partes que cubra el importe del avaluo pericial de cada bien embargado ya detallados. Lo anterior con base en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.  
 --- DOS FIRMAS ILEGIBLES.

--- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES QUE CUBRA EL IMPORTE DEL AVALUO PERICIAL DE CADA BIEN EMBARGADO YA DETALLADO. DILIGENCIA DE REMATE, CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CONVOCASE POSTORES. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1314/90.

A991 33 34 35 36 37 38.

REGISTRO DE PREMIOS  
 INSTANCIA DEL GUAYMAS, SONORA, ABRIL 17 DE 1991  
 EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. JOSE MIRANDA CANDELA.

PUBLIQUESE ESTE EBDICTO TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS, LO QUE RESPECTA A MUEBLES, Y TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS LO QUE RESPECTA A INMUEBLES, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" Y ESTRADOS DEL JUZGADO.

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. AMADA AMARILLAS SANDOVAL.-EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 353/91, PROMOVIDO POR MARIA NORMA FONG ROBLES, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE GUAYMAS, SONORA, Y DE OTRAS AUTORIDADES, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA TERCERA PERJUDICADA AMADA AMARILLAS SANDOVAL, POR ADVERTIR FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO SE EMPLAZARON POR EDICTOS QUE SE PUBLICARON POR CINCO DIAS DE SIETE EN SIETE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN EL DIARIO "EL IMPARCIAL", A LAS OCHO HORAS DE LA CIUDAD, REQUERRIENDOSE PARA PODERER DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DENAR EL DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE QUIERA RECIBIR NOTIFICACIONES, ADECUANDOSE QUE DE NO HACERLO ASI, EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE LE FORMULARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30, FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO, HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA COPIA DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO. a).-NOMBRE DE LA QUEJOSA: MARIA NORMA FONG ROBLES.- b).-TERCEROS PERJUDICADOS: EUSTOLIO MONTIEL NOGUES y AMADA AMARILLAS SANDOVAL.- c).-ACTO RECLAMADO: ORDEN DE DESALOJO DEL LOCAL NUMERO 82 DEL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL GRAL. JOSE MARIA YAÑEZ, DE GUAYMAS, SONORA.- SE FIJAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JUNIO PROXIMO, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
LIC. JORGE DE ISLAS GRIJALVA  
RUBRICA  
A100 36 38 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA LICONA RAMIREZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO. LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA SERA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DE 1991 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 830/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 12 DE 1991  
C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ  
RUBRICA  
A1083 36 40

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1147/91, JUZGADO PRIMERO CIVIL, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR MARIA ESTHER MENA VALENCIA, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION, FRACCION DE LOTE UBICADO MANZANA 90, SUPERFICIE 785.71 METROS CUADRADOS, PLANO CON LITAZ ESPERANZA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 11.70 y 11.60 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA ESTHER MENA VALENCIA; AL SUR 10.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA; AL ESTE LINEA QUEBRADA DE 0.70 y 11.45 METROS CON PROPIEDAD FEDERAL (SARH). INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS OCHO HORAS, DIA 24 DE MAYO, 1991.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN DIAZ GALLARDO  
RUBRICA  
A950 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1148/91, JUZGADO PRIMERO CIVIL, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR VIRGINIA VALENCIA DE MENA, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION, FRACCION DE LOTE UBICADO MANZANA 90, SUPERFICIE 948.60 METROS CUADRADOS, PLANO OFICIAL ESPERANZA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, 11.70 y 11.60 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA ESTHER MENA VALENCIA; AL SUR 10.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA; AL ESTE LINEA QUEBRADA DE 0.70 y 11.45 METROS CON CALLE ZARAGOZA; AL NORTE 15.35 METROS CON PROPIEDAD FEDERAL (SARH). INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, DIA 31 DE MAYO DE 1991. CITESE COMPAREZCAN INTERESADOS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 16 DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN DIAZ GALLARDO  
RUBRICA  
A951 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 427/90, ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO

171, FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, EMPLACASE POR MEDIO DE EDICTOS, AL C. CIPRIANO GONZALEZ MORALES, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO: QUE CUENTA CON UN PLAZO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION Y OPONGA EXCEPCIONES A LA DEMANDA INICIADA EN SU CONTRA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO PERMANECERAN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS, DE ESTE TRIBUNAL.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES  
RUBRICA

A953 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 458/91. ESPERANZA OCAMPO FLORES PROMOVIERO J.V. PRESCRIPCION POSITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA EMBARCADERO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 300.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA REFUGIO FLORES LUGO; AL SUR 15.00 METROS CON CALLE DIAZ; AL ESTE, 20.00 METROS CON CALLE ITURBIDE; OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS CARRILLO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ABRIL 16 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO  
RUBRICA

A955 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 510/90, RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MIRNA FRANCISCA GALLEGO FREYDIG CONTRA GUSTAVO OLAGUER VALERO BALDERAS. SE EMPLAZA PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA FECHA ESTA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA. COPIA TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARREON  
RUBRICA

A964 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

MARIA DEL SOCORRO FIGUEROA VALENZUELA, PROMOVIO VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE DECLARE QUE HA DEVENIDO PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLARES 1 y 3 DE LA MANZANA 120-B DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA NUEVO LEON; SUR, 20.00 METROS CON CALLEJON MADERO; ESTE, 40.00 METROS CON CALLE QUINTA ESTE y OESTE, 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 5 DE LA PROPIA MANZANA 120-B, COMPRENDIENDO LA CASA HABITACION AHI EXISTENTE. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE EL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 87/91.-

CANANEA, SONORA, ABRIL 2 DE 1991  
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL  
C.P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A972 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1334/89. SERVANDO DE LA CRUZ CAMPILLO PROMOVIO J.V. INFORMACION AD-PERPETUAM, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO UBICADO EN LA COLONIA EMPALME-NOGALES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 369.21 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 21.95 METROS Y LINDA CON DOLORES ROMERO; ESTE, MIDE 26.70 METROS Y LINDA CON GRACIELA R. DE SOTO; AL OESTE, MIDE 16.05 METROS Y LINDA CON CALLE CANOAS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ABRIL 17 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO  
RUBRICA

A987 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

ROBERTO NAVARRO ESQUER PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD O INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, EXPEDIENTE 497/91, OBJETO JUSTIFICAR POSESION INMUEBLE RUSTICO, UBICADO GUAYMITAS, COMISARIA ROSALES, ESTA MUNICIPALIDAD, SUPERFICIE 0-57-60 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADOS RUMBOS DIST. COLINDANCIAS

0-1 S49°55'E 150.00 M. PEDRO JUSACAMEA ANGUAMEA. -  
 1-2 N40°05'E 38.40 M. TERRENO FEDERAL.  
 2-3 N49°55'W 150.00 M. INEZ VALENZUELA VALENZUELA. -  
 3-0 S40°05'E 38.40 M. POBLADO DE GUAYMITAS, CANAL DE POR MEDIO SUB. -  
 LAT. 12+800.- -  
 INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ONCE HORAS VEINTISIETE MAYO PROXIMO.-

NAVOJOA, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 C.MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
 RUBRICA

A988 33 36 39

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
 LUIS AVILES ICEDO y MARCIA M. GIL CAMPAS DE AVILES, PRESENTARONSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (AD-PERPETUAM) DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 483/91, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA PARTE NOROESTE DE LA COMISARIA DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 587.44 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -  
 LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
 0-1 40.00 M. S 6°30'W MARTIN VALLES GIL  
 1-2 10.30 M. N83°30'W ROSA MARTA MURILLO MUÑOZ. -  
 2-3 22.80 M. N 6°30'E JOSE MENDEZ. -  
 3-4 10.20 M. N83°30'W JOSE MENDEZ. -  
 4-5 17.20 M. N 6°30'E JOSE MENDEZ. -  
 5-0 20.50 M. S83°30'E CARRETERA ESTATAL NAVOJOA-BACOBAMPO  
 INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

NAVOJOA, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC.MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
 RUBRICA

A995 33 36 39

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO :  
 EXPEDIENTE NUMERO 363/91.-ERNESTO LOPEZ GRACIA, PROMOVIERO JUICIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE REFORMA NUMERO 159 DE ESTA POBLACION, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NOROESTE, 21.59 METROS CON DOS LINEAS

15.42 METROS y 6.35 METROS, QUE COLINDAN CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GUILLERMO QUIJADA; AL SUROESTE, 8.00 METROS, COLINDANDO CON CALLE REFORMA; NORESTE, 9.90 METROS, CON DOS LINEAS, 7 METROS y 2.90 METROS, QUE COLINDAN CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GUILLERMO QUIJADA Y PROPIEDAD DEL R. AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE: - SURESTE, 30.60 METROS, COLINDANDO CON LOTE NUMERO 3, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 166.56 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SONORA, ABRIL 4 DE 1991  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ  
 RUBRICA

A992 33 36 39

-----  
 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 243/91, SERGIO REDONDO POMPA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE UN TERRENO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, QUE SE ENCUENTRA EN LOTE 4, MANZANA 210, SUPERFICIE TOTAL DE 600.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 30.00 MIS. CON TERRENO BALDIO; SUROESTE, 30.00 METROS CON DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ; NOROESTE, 20.00 METROS LETICIA LUQUE DE HERNANDEZ; SURESTE, 30.00 METROS CON AVENIDA JACINTO LOPEZ. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL DOCE HORAS VEINTE DE MAYO PROXIMO.

MAGDALENA DE RINO, SON., ABRIL 19 DE 1991  
 SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
 PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO  
 C.OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
 RUBRICA

A1001 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -  
EXPEDIENTE NUMERO 2101/90, PROMOVIDO -  
POR MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. EN CON-  
TRA DEL SEÑOR GENARO CASTRO VALDEZ, SE  
ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PU-  
BLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN IN-  
MUEBLE: LOTE 27, MANZANA 39, FRACCIONA-  
MIENTO BRISAS DEL VALLE, COLONIA AGRI-  
COLA RIO MAYO, PREDIO LAS ANIMAS, CON  
SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS,  
UBICADO EN CALLE ALHELI NUMERO DOS DE  
NAVOJOA, SONORA, Y CONSTRUCCION EDIFI-  
CADA EN EL MISMO, EL CUAL SE ENCUENTRA  
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SO-  
NORA, BAJO EL NUMERO 2,037 DEL LIV, SEC-  
CION I; SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD  
DE: \$58'500,000.00 (CINCUENTA Y OCHO -  
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.  
N.), VALOR DEL INMUEBLE SEGUN PERITAJE  
QUE OBRA EN AUTOS. REMATE VERIFICARSE -  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN  
CURSO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 10 DE 1991

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MARIA LOUKDES HERRERA CORNEJO

RUBRICA

A1025 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA. CONVOCATORIA REMATE.  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1672/90, PRO-  
MOVIO FRANCISCO MORENO MARTINEZ, VS. -  
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ. SENALA-  
RONSE ONCE HORAS DEL DIA 16 DE MAYO DE  
1991, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE -  
PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: -  
1.-UN AUTOMOVIL TIPO CAMION TORTON, FORD  
MODELO 1962, COLOR ROJO, MOTOR NUMERO -  
F60DMEX-206665, NUMERO DE SERIE COMO EL  
MOTOR, CAPACIDAD 10 TONELADAS DE REGIS-  
TRO, SIN LLANTAS, SIN RINES, DOBLE EJE,  
CON PLACAS DE CIRCULACION NUMERO VF1474  
PRESENTE AÑO.- 2.-UN JUEGO DE LLANTAS  
DE MARCA GENERAL POPO (SEIS LLANTAS Y -  
SEIS RINES) BUENAS CONDICIONES.- SIR-  
VIENDO BASE REMATE: \$8'300,000.00 PESOS  
M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA  
LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE  
PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 12 DE 1991

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. CECILIA ZATARAIN M.

RUBRICA

A1030 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: RICARDO DUSTAN LOPEZ.- RA-  
DICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, -  
PROMOVIO LAURA CLARISA BENITES BEJARANO  
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA -  
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION  
PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS  
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VA-  
LER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y -  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE -  
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN  
LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRAD-  
DOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRAS-  
LADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETA-  
RIA, EXPEDIENTE NUMERO 355/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 12 DE 1991

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA

RUBRICA

A1034 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
1302/90, PROMOVIDO BANPAIS, S.N.C., VS.,  
DAMIAN CASTILLO LAUTERIO. SEÑALARONSE -  
ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO -  
DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZ-  
GADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE  
BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, -  
LOCALIZADO LOTE NUMERO 4, MANZANA 63, -  
CTL. VX DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE -  
225.00 METROS. NORTE, 10.00 METROS CON  
AVENIDA LEOCADIO SALCEDO; SUR, 10.00 -  
METROS CON LOTE 17; ESTE, 22.50 METROS  
CON LOTE 5; OESTE, 22.50 METROS CON LO-  
TE 3. SIRVIENDO BASE REMATE: \$96'575,  
000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y  
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES  
HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POS-  
TORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 18 DE 1991

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. ANA CECILIA ZATARAIN MORENO

RUBRICA

A1036 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

## EDICTO :

C. MARIA DEL CARMEN GALLEGO VIUDA DE -  
TORRES.- JAVIER ARTURO RUIZ JIMENEZ -  
PROMOVIO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN  
SU CONTRA, POR PAGO DE: \$12'800,000.00  
(DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS -  
MONEDA NACIONAL), SUERTE PRINCIPAL, INTE-  
RESES RECLAMADOS VENCIDOS. SE REQUIERE  
PARA QUE HAGA PAGO DE PRESTACIONES RE-  
CLAMADAS, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD  
PARA EMBARGO Y SE LE EMPLAZA PARA QUE -  
DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CON-  
TESTE DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, -  
OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE -  
DOMICILIO ESTA CIUDAD OIR NOTIFICACIO-  
NES, APERCIBIDA QUE SI NO LO HACE, SE  
HARAN EN ESTRADOS, AUN LAS PERSONALES.

COPIAS DEMANDA Y DOCUMENTO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION, SECRETARIA CIVIL ESTE JUZGADO.

MAGDALENA DE KINO, SON., ABRIL 23 DE 1991  
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1038 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 3/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO MARTIN TERAN GASTELUM, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MINERVA LOPEZ DE TERAN, EN CONTRA DE ALVARO LOPEZ EGURROLA. SE SEÑALARON DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).-TERRENO DE AGRICULTURA, UBICADO EN LA COMISARIA DE TERRENATE, MUNICIPIO DE IMURIS, SONORA, DENOMINADO "EL RANCHITO", CON UNA SUPERFICIE DE 3-53-40 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE CON CALLEJON PUBLICO; AL SUR CON JUANA L. DE EGURROLA; AL ESTE CON ALICIA LOPEZ y AL OESTE CON ARROYO ACUA ZARCA.- B).-PORCION DE TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 1-75-56 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE, 76.00 METROS CON CANAL DE RIEGO, QUE SEPARA A UNA DE LAS PORCIONES DEL MISMO TERRENO; SUR, 70.00 METROS CON CALLEJON O CAMINO QUE CONDUCE AL FINCA MAGDALENA; ESTE, 287.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE RAMON LOPEZ EGURROLA OESTE, 246.00 METROS CON LOMAS O TERRENO DEL PUEBLO DE TERRENATE CONVOCASE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$23'500,000.00 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) VALOR FIJADO POR PERITOS.

MAGDALENA DE KINO, SON., ABRIL 23 DE 1991  
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1039 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.SEGUNDA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 828/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CONFIA, S.N.C., EN CONTRA DE JAVIER SILVA BALBASTRO, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DE 1991, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA(SIC) ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, SIENDO ESTE EL NUMERO 04 DE LA MANZANA 11 DE LA COLONIA EL SAHUARO, CON UNA

SUPERFICIE DE 114 METROS CUADRADOS, Y QUE COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON CASA 06, PRIVADA L; AL SUR EN 12.00 METROS CON CASA 02; AL ESTE EN 09.50 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL OESTE EN 09.50 METROS CON CASA 12. SIRVIENDO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$59'625,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CECILIA ZATARAIN  
RUBRICA

A1040 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: HECTOR ORTIZ MOFFET. RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, DEMANDALE EL LICENCIADO ERNESTO A. MARTINEZ ANAYA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL INGENIERO ARMANDO PRADO ALCALA. CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA, PREVIENDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HAKANSELE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 441791.

CANANEA, SONORA, MARZO 5 DE 1991  
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL  
LIC. PEDRO MARTIN MENDOZA  
RUBRICA

A1041 35 36 37

JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, DEMANDA PROMOVIDO POR BANCA CONFIA, S.N.C., EN CONTRA DE EDUARDO ANTONIO VILLEGAS GORDOVA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 5 DEL FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ, No. 111, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 154.80 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.70 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL SUR EN 8.70 METROS CON EL LOTE NUMERO 2; AL ESTE EN 18.01 METROS CON AVENIDA "J", y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 28. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 25,220, SECCION I, VOLUMEN 50. AVALUO TOTAL: \$120'240,000.00. PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS

PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.-

H. CABORCA, SONORA, ABRIL 22 DE 1991  
SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A1048 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ARMANDO GALINDO GARCIA.-  
- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,  
- PROMOVIDO POR LICENCIADO ANSELMO MURILLO FRANCO CONTRA ARMANDO GALINDO GARCIA; HACIENDOSELE SABER: DEMANDADO DEBERA PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 20 (VEINTE) DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ANTE ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, DENTRO DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE DE NO SEÑALAR DOMICILIO, TODA NOTIFICACION SUBSECUENTE, AUN CARACTER PERSONAL, SURTIRA EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 55/91.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL RAMO CIVIL  
LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARREON  
RUBRICA

A1051 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 433/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANSELMO MURILLO FRANCO EN CONTRA DE DANIEL GARCIA CARDENAS. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA FORD, MODELO 1970, COLOR BLANCO, TIPO CAMION F-750, DE REDILAS, DE SEIS TONELADAS DE CAPACIDAD, SERIE NUMERO F75FVHH11828, MOTOR MISMO NUMERO SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA REMATE DIEZ HORAS CINCO DE JUNIO PROXIMO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
C. LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARREON  
RUBRICA

A1052 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -  
EXPEDIENTE NUMERO 120/89, PROMOVIDO POR SISTEMA MARKETING DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ENRIQUE DOMINGUEZ -  
CORDOVA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO

CIVIL, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE MAYO DE 1991, PARA QUE TUVIERA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA CONVOCANDOSE POSTORES, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: COMEDOR COMPUUESTO POR UNA MESA Y CINCO SILLAS, FORRADO EN VINIL GUINDA, EN REGULARES -  
CONDICIONES DE USO.- UN TELEVISOR A -  
COLOR, MARCA GOLDSTAR, CON CONTROL REMOTO, MODELO CNT-9165.- VIDEOCASSETERA MARCA GENERAL ELECTRIC VHS, MODELO NUMERO 9-71-20, CON RELOJ DIGITAL.- MODULAR MARCA FISHER, CON DOBLE CASSETERA Y ECUALIZADOR INTEGRADO, MODELO MC-60, CON DOS BOCINAS DE APROXIMADAMENTE 20 -  
CENTIMETROS POR 40 CENTIMETROS, CADA -  
UNA.- DOS CUADROS CON PAISAJES AL OLEO DE APROXIMADAMENTE UN METRO POR 80 CENTIMETROS.- UNA MAQUINA DE COSER ELECTRICA MARCA SINGER, DE 6 CAJONES, SIN MARCA NI NUMERO DE SERIE VISIBLES.- UN ESPEJO DE UN METRO 30 POR 90 CENTIMETROS, CON MARCO COLOR DORADO Y VISTA DE VINIL NEGRO.- UN JUEGO DE SALA FORRADO DE COLOR ROJO, CON UN SILLON GRANDE Y OTRO MEDIANO, CON OCHO COJINES SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'950,000.00 M.N., SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A1053 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -  
EXPEDIENTE NUMERO 1391/88, PROMOVIDO -  
POR SISTEMA MARKETING DE HERMOSILLO, S. A. DE C.V., CONTRA MARCO ANTONIO MORENO ANDRADE, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL 04 DE JUNIO DE 1991, PARA QUE TUVIERA LUGAR EL REMATE Y PUBLICA ALMONEDA, CONVOCANDOSE POSTORES, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN TELEVISOR MARCA PACKARD BELL DE DOCE PULGADAS CUBIERTA DE PLASTICO COLOR NEGRO, SERIE NUMERO 93F02006-84, MODELO TV6146, A -  
COLORES. VALOR SEGUN AVALUO: \$650,000.00 M.N.- UNA MESA DE MADERA CON BASE ENREJADA, DE APROXIMADAMENTE 70 CENTIMETROS DE LARGO POR 40 CENTIMETROS DE ANCHO. VALOR SEGUN AVALUO: \$150,000.00 M.N.- UN RADIO RELOJ DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, VALOR SEGUN AVALUO: \$100,000.00 M.N.- UN EQUIPO MODULAR, COLOR NEGRO, MARCA YORK NEWARE, MODELO 2000, FORMADO DE: TOCACINTAS, RADIO CON DOS BOCINAS Y TORNAMESA EN MALAS CONDICIONES. VALOR SEGUN AVALUO: \$250,000.00 M.N.- UN TOCADOR DE TRES CAJONES ALFRENTA Y DOS PUERTAS, COLOR NOGAL, CON ESPEJO Y PATAS TORNEADAS. VALOR SEGUN AVALUO: \$400,000.00 M.N.- SIRVIENDO COMO

BASE DE REMATE LA CANTIDAD TOTAL DE: -  
\$1'550,000.00 M.N., SIENDO POSTURA LE-  
GAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PAR-  
TES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO CELAYA PENA  
RUBRICA

A1054 35 36 37

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1002/89, PROMOVIDO POR EL SISTEMA MARKETING DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JESUS ALONSO GALAZ CORONADO, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DE 1991, PARA QUE TUVIERA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CONVOCANDOSE POSTORES, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 16, MANZANA XIII, CON SUPERFICIE 179.02 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE CERRO DEL AGUILA; AL SUR 10.70 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN (ILEGIBLE) 21 METROS CON CALLE DE LA CA. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$35'951,000.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 18 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑA  
RUBRICA

A1055 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 210/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ANSELMO MURILLO FRANCO EN CONTRA DE GUADALEPE SANCHEZ DE NOPERI. ORDENOSE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO NUMERO 72 DE LA FRACCION IV DEL RANCHO "EL ALAMITO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-24-00 HECTAREAS; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 180.00 METROS CON PREDIO RUSTICO NUMERO 57; SUR, EN 180.00 METROS CON PREDIO RUSTICO NUMERO 89; ESTE, 180.00 METROS CON PREDIO NUMERO 73; OESTE, EN 180.00 METROS CON PREDIO NUMERO 71. AUDIENCIA DE REMATE 10.00 HORAS DIA 06 DE JUNIO PROXIMO Y POSTURA LEGAL LIBRE, SIN SUJECION TIPO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
C. LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARRERON  
RUBRICA

A1056 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO REEMPLAZAR AL JULIO CESAR VAQUERO NEJALIA - RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO MARTHA ELENA BALDENEBEN - DE - GONZALEZ, HACIENDOSELE SABER QUE FINAL TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTOS EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA, PRESENTAR DEFENSAS Y EXCEPCIONES DESDE LA CIUDAD DE HERMOSILLO DEL DEPARTAMENTO DE SONORA, PARA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1991, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1002/89, PROMOVIDO POR EL SISTEMA MARKETING DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JESUS ALONSO GALAZ CORONADO, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DE 1991, PARA QUE TUVIERA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CONVOCANDOSE POSTORES, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 16, MANZANA XIII, CON SUPERFICIE 179.02 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE CERRO DEL AGUILA; AL SUR 10.70 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN (ILEGIBLE) 21 METROS CON CALLE DE LA CA. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$35'951,000.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 13 DE 1991  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ALMA R. C. HERNANDEZ  
RUBRICA

A1059 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBRERON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 991-89 PROMOVIDO ALONSO GALAZ CORONADO EN CONTRA BOLANDE LOPEZ MENDOZA - ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION IV DEL RANCHO "EL ALAMITO", PRIMERA DE LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-24-00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 180.00 METROS CON CALLE CERRO DEL AGUILA; AL SUR 10.70 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN (ILEGIBLE) 21 METROS CON CALLE DE LA CA. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$35'951,000.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

CIUDAD OBRERON, SONORA, ABRIL 17 DE 1991  
C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TEJAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1062 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBRERON, SONORA

EDICTO :  
MIRNA GUADALUPE REYNOSO - BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2079/90, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR IGNACIO PASOS GALAS CONTRA USTED. EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS, AUMENTADOS TREINTA DIAS MAS, A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS

SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO - COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A1063 35 36 37

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE.-EN EL EXPEDIENTE NUMERO 435/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR - MANUEL MACHADO MENDIVIL, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FRANCISCO LAMADRID DAVILA EN CONTRA DE ROBERTO BLANCO CORBALA, EL C. JUEZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA - ALMONEDA, UN VEHICULO CHEVROLET, PICKUP, ROJO, PLACAS UX2430, SIRVIENDO COMO BASE \$4'600,000.00 00/100 M.N., SIENDO - POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. FECHA REMATE: DIEZ HORAS, 14 DE JUNIO DE 1991.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A1065 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 912/90, JUICIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., CONTRA GREGORIO FERNANDEZ DUARTE. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION - UBICADA EN CALLE DEL SOL NUMERO 128 y LOTE SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO NUMERO 13, MANZANA IV FRACCIONAMIENTO "ALAMEDA" ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 141.30 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 16.14 METROS LOTE 12; SUR, 12.12 METROS LOTE 14 ESTE, 10.78 METROS LOTE 4 y 5; OESTE, - 10.00 METROS CALLE DEL SOL. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS DIECINUEVE DE JUNIO CORRIENTE AÑO - TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO - BASE CANTIDAD DE: \$212'910,000.00 (DOS-CIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DE 1991  
LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
RUBRICA

A1066 36 39

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO : CONV. A REMATE. PRA. ALMONEDA. EXPEDIENTE 1177/89, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO,

S.N.C., CONTRA CARLOS GIL RONDERO y SUSANA PEREZ GOMEZ DE GIL. C. JUEZ MANDO - REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES - BIENES: FRACCIONES DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, IDENTIFICADOS - COMO UNIDAD HABITACIONAL A-1 y AREAS DE ESTACIONAMIENTO 1.1 y 1.2 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "COUNTRY CLUB" ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 88.00 METROS CUADRADOS - LA PRIMERA Y 18.2110 METROS CUADRADOS - CADA AREA DE ESTACIONAMIENTO, DANDO ENTRE AMBOS UN TOTAL DE 36.4220 METROS - CUADRADOS, RESPECTIVAMENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: UNIDAD HABITACIONAL A-1: AL NORTE 5.50 METROS CON AREA DE SERVICIO; SUR, 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-10, EN 1.50 METROS - CON ANDADOR PEATONAL y 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-11; ESTE, 16.00 METROS - CON UNIDAD HABITACIONAL A-2; OESTE, 16.00 METROS CON AREA VERDE AV-10, COLINDANTE CALLE GUILLERMO CARPENA.- AREA DE ESTACIONAMIENTO 1.1: AL NORTE 6.19 METROS CON ANDADOR PEATONAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "A"; SUR, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.2; ESTE, 2.942 METROS CON ANDADOR, COLINDANTE CON AREA VERDE AV-9; OESTE, 2.942 METROS - CON CALLE GUILLERMO CARPENA.- AREA DE ESTACIONAMIENTO 1.2: AL NORTE 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.1; SUR, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.3; ESTE, 2.942 METROS CON ANDADOR, COLINDANTE CON AREA VERDE AV-9; OESTE EN 2.942 METROS CON CALLE GUILLERMO CARPENA.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SIETE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y - UNO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$144'500,000.00 - (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1991  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO CELAYA PIÑA  
RUBRICA

A1067 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

CON FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE 1991, EXPEDIENTE 678/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE ALVARO LEYVA NIEBLAS y JOSEFINA GIL DE LEYVA.- ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: a).-INMUEBLE RUSTICO, IDENTIFICADO COMO LOTES NUMEROS 47, 48, 57 y 58 DEL CUADRILATERO IX DE ETCHOJOA SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 12-00-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTES 49 y 59; AL SUR CON LOTES 46 y 56; AL ESTE CON LOTES 37 y 38 y AL OESTE CON LOTES 67 y 68. CON UN VALOR DE: SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.- b).-INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 65 DEL CUADRILATERO IX DE LA COLONIA AGRICOLA DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 165.00 METROS CON TERRENO DE PAULINO VALENZUELA; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON TERRENO DE JESUS JUSACAMEA; AL ESTE EN 184.00 METROS CON ZONA FEDERAL DEL RIO MAYO y AL OESTE EN 184.00 METROS CON GUILLERMO JUSACAMEA. CON UN VALOR DE DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.

LA C.SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
LIC. LOURDES FELIX GARCIA  
RUBRICA

A1071 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

CON FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE 1991, EXPEDIENTE 824/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE EFREN PACHECO MORENO, MARIA DEL ROSARIO MOTTA SANCHEZ DE PACHECO, MANUEL ALVAREZ ATIENZO y ROSA MARTHA PACHECO MORENO DE ALVAREZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: a)INMUEBLE URBANO, SOLAR 15, MANZANA XVIII, FRACCIONAMIENTO DIAZ DE HUATABAMPO, SONORA, DE 262.50 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR 7; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON AVENIDA JUAREZ; AL ESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR 14 y AL OESTE EN IGUAL DIMENSION CON SOLAR NUMERO 16.- b).-INMUEBLE URBANO, SOLAR 16, MANZANA XVIII, FRACCIONAMIENTO DIAZ DE HUATABAMPO, SONORA, DE 262.50 METROS CUADRADOS, Y SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS

CON SOLAR NUMERO 8; AL SUR EN 12.50 METROS CON AVENIDA JUAREZ; AL ESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR NUMERO 15 y AL OESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR 19 y FRACCION DEL SOLAR 18.- ESTOS DOS INMUEBLES FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRAFICA, VALUADO EN: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- c).-INMUEBLE URBANO, SOLARES 908 y 910, TERCER CUADRANTE, FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, DE 840.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON SOLARES 907 y 909; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON CALLEJON DEL TRABAJO; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON AVENIDA GUERRERO y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON EL SOLAR 906, VALUADO EN: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- d).-INMUEBLE, FRACCION SOLAR 6, ZONA A, MANZANA XXIV, FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 350.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR EN 14.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE DE ACCESO; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 5, VALUADO EN: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- e).-INMUEBLE, SOLAR 5, ZONA A PONIENTE, MANZANA XX, FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 350.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR EN 14.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 4 DE LA MANZANA XX y AL OESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 6, MANZANA XX, VALUADO EN: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- f).-INMUEBLE URBANO, FRACCION SOLAR 222, PRIMER CUADRANTE, FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, DE 95.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DOS LADOS DE 5.00 METROS, CON FRACCION DEL MISMO SOLAR Y EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR; AL SUR EN 10.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR; AL ESTE EN 11.00 METROS CON AVENIDA OCAMPO Y AL OESTE EN DOS LADOS DE 3.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR Y EN 8.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR. VALUADO EN : CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ  
RUBRICA

A1072 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

CON FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE 1991, EXPEDIENTE 670/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL LEYVA GIL. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: a).-INMUEBLE RUSTICO, LOTE 59, PREDIO CAUTEVE MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 9-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300.00 METROS CON TERRENO DE LINO VALDEZ; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON EJIDO CAUTEVE; AL ESTE EN 300.00 METROS CON TERRENO DE ISIDRO GONZALEZ; Y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA MEDIDA, CON EJIDO CAUTEVE. VALUADO EN: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.- b).-INMUEBLE RUSTICO LOTES 24 y 34 DEL CUADRILATERO XV, COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 6-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 331.28 METROS CON LOTES 35 y 25; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTES 23 y 33; AL ESTE EN 184.64 METROS CON LOTE 14 y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA MEDIDA, CON LOTE 44. VALUADO EN: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.- c).-INMUEBLE RUSTICO, LOTES 85, 86 y 87, DEL CUADRILATERO XV, COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 9-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 165.64 METROS CON LOTE 88; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 84; AL ESTE EN 553.92 METROS CON LOTES 75, 76 y 77; Y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA MEDIDA, CON LOTES 95, 96 y 97. VALUADO EN: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.- d).-INMUEBLE RUSTICO, LOTE 65, DEL CUADRILATERO XV, COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 3-06-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 165.64 METROS CON LOTE 66; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 64; AL ESTE EN 184.64 METROS CON LOTE 55; Y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA MEDIDA, CON LOTE 75. VALUADO EN: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- e).-INMUEBLE RUSTICO, MITADES NORTE DE LOTES 30 y 40 DEL CUADRILATERO XVIII, COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, DE 2-31-90 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 331.28 METROS CON LOTES 31 y 41, CARRETERA HUATABAMPO-ETCHOROPO DE POR MEDIO; AL SUR EN IGUAL MEDIDA, CON MITADES SUR DE LOS MISMOS LOTES; AL ESTE EN 70.00 METROS CON LOTE 20 y AL OESTE, EN ESTA ULTIMA, CON EJIDO ETCHOROPO y LOTE 50. VALUADO EN: TRECE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- f).-INMUEBLE URBANO, LOTE 160, PRIMER CUADRANT FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, DE 1000.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE ALLENDE; -

AL SUR EN 20.00 METROS CON SOLAR 161; - AL ESTE EN 50.00 METROS CON SOLAR 158; Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON VENUSTIANO CARRANZA. VALUADO EN: SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.- g).-INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 00-50-00 HECTAREAS, LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON CARRETERA HUATABAMPO-EACABACHI AL SUR EN 50.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO TERRENO PROPIEDAD DE RIGOBERTO y LUIS GERARDO MENDIVIL OBREGON; AL ESTE, EN 100.00 METROS CON CANAL INDEPENDENCIA; Y AL OESTE, EN 100.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO TERRENO, PROPIEDAD DE CESAR BLEIZEFFER VEGA. VALUADO EN: DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEADORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.-

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ  
RUBRICA

A1073 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

CON FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE 1991, EXPEDIENTE 672/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGROMECANICA DEL MAYO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ISIDRO CARBAJAL PACK. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE : INMUEBLE URBANO, FRACCION LOTE 37 DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, DE 525.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA 5 DE FEBRERO; AL SUR EN 10.00 METROS CON ANICETO CARRAZCO; AL ESTE EN 52.50 METROS CON EDUARDO RODRIGUEZ y AL OESTE EN 52.50 METROS CON ISAURO B. QUIROZ. VALUADO EN: CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCANSE POSTORES Y ACREEADORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.-

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ  
RUBRICA

A1074 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

C. MARIA ELENA VILLAESCUSA DE GAXIOLA. PRESENTE.- CEDULA DE NOTIFICACION.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1353/90 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR SOCORRO RIOS DE ENCINAS EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-LA PARTE ACTORA SEÑORA SOCORRO RIOS DE ENCINAS ACREDITO SU ACCION, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA - SEÑORA MARIA ELENA VILLAESCUSA DE GAXIOLA NO SE EXCEPCIONO. SEGUNDO.-SE CONDENAN A LA DEMANDADA, SEÑORA MARIA ELENA VILLAESCUSA DE GAXIOLA, A DESOCUPAR Y ENTREGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA, TAN LUEGO COMO SE CUMPLA EL PLAZO DE 20 DIAS, EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MISION PITIQUITO NUMERO 24, DEL FRACCIONAMIENTO BACHOCO DE ESTA CIUDAD. TERCERO.-ASIMISMO, SE CONDENAN A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2' 400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE RENTAS VENCIDAS A PARTIR DEL MES DE JUNIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1990, A RAZON DE \$600,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL MENSUALES, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACION DEL INMUEBLE. CUARTO.-SE CONDENAN A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. QUINTO.-EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA, PROCEDASE A SU LANZAMIENTO Y A SU COSTA, ASI COMO AL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS O LOS QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR, Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. SEXTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERA DEL RAMO CIVIL LICENCIADA ELSA IMELDA HINOJOSA MENDEZ, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADA MARIA GUADALUPE FELIX RINCON QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-INSERTO: AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE 1991 SE ORDENA NOTIFICACION DE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIA DE NOTIFICACION.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON  
RUBRICA

A1084 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

NOTIFICAR A: JUAN GAYTAN HERRERA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1545/90 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LIDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ EN CONTRA DEL C. JUAN GAYTAN HERRERA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUN-

TOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EN EL PRESENTE JUICIO, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.-LA PARTE ACTORA, LIDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA CON BASE EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA. TERCERO.-SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES JUAN GAYTAN HERRERA Y LIDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ BAJO EL ACTA NUMERO 608 DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, ANTE EL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APETITUD Y CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA RESTRICCION AL SEÑOR JUAN GAYTAN HERRERA, DE QUE NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA POR SER EL CONYUGE CULPABLE. CUARTO.-SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO, DEBIENDO PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE ADQUIRIERON EN LA VICENCIA DEL MISMO. QUINTO.-SE CONDENAN AL SEÑOR JUAN GAYTAN HERRERA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJO JUAN JESUS GAYTAN GOMEZ, QUEDANDO EL MISMO BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE LIDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ. SEXTO.-SE DECRETA POR CONCEPTO DE ALIMENTOS UNA PENSIÓN POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, QUE DEBERA ENTREGAR EL SEÑOR JUAN GAYTAN HERRERA A LA SEÑORA LIDIA GUADALUPE GOMEZ RODRIGUEZ PARA SU SOSTENIMIENTO Y EL DE SU MENOR HIJO JUAN JESUS GAYTAN GOMEZ. SEPTIMO.-NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DE ESTA SENTENCIA OCTAVO.-UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, SE ORDENA GIRAR OFICIO AL OFICIAL ANTE EL CUAL SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO, PARA QUE LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE, ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO Y PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCION DURANTE QUINCE DIAS, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO. NOVENO.-LA PRESENTE SENTENCIA DEBERA NOTIFICARSE AL SEÑOR JUAN GAYTAN HERRERA, EN LOS PRECISOS TERMINOS ORDENADOS EN EL CONSIDERANDO X DE ESTA SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, Y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C.JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CON QUIEN ACTUA Y DA FE.

DOY FE.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA  
RUBRICA

A1101 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -  
PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C  
EN CONTRA DE FRANCISCO ARENAS VILLANUE-  
VA, SEGUN EXPEDIENTE NUMERO 1387/88, SE  
ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PU-  
BLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN IN-  
MUEBLE: CASA HABITACION LOCALIZADA EN  
EL LOTE NUMERO 24 DE LA MANZANA NUMERO  
24 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ES-  
TA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFI-  
CIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, QUE -  
CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-  
LINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS -  
CON EL LOTE NUMERO 23; AL SUR EN 10.00  
METROS CON LA CALLE VALENTIN GOMEZ FA-  
RIAS; AL ESTE EN 22.00 METROS CON EL -  
LOTE NUMERO 26 y AL OESTE EN 22.00 ME-  
TROS CON EL LOTE NUMERO 22. CON UN VA-  
LOR DE: \$72'300,000.00 (SETENTA Y DOS  
MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 -  
M.N.), HABIENDOSE SEÑALADO PARA QUE -  
TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE RE-  
MATE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE -  
JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO,  
SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS -  
DOS TERCERAS PARTES, CON REBAJA DEL -  
VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALUO.  
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 24 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO  
RUBRICA

A1076 36 37 38

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1122/88, RELATI-  
VO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMO-  
VIDO POR LICENCIADO JORGE ANTONIO VI-  
LLA ARRAMBI, ENDOSATARIO EN PROCURACION  
DE FERRETERIA Y MADERERIA LOS PINOS DE  
SONORA, S.A., EN CONTRA DE RUBEN D. MO-  
RENO CELAYA, EL C. JUEZ MANDO REMATAR -  
EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA, LOS SI-  
GUIENTES BIENES MUEBLES: 1 SALA CON DOS  
SILLONES Y UN SOFA, TERCIOPELO COLOR -  
BEIGE.- 1 COMEDOR COMPUESTO DE MESA, -  
OCHO SILLAS ACOJINADAS CON TERCIOPELO -  
COLOR BEIGE, TRINCHADOR TRES CAJONES, -  
PUERTAS LATERALES, DOS PUERTAS CRISTAL  
EN SU SUPERIOR.- 1 MODULAR SYMPHONIC -  
CON TOCADISCOS, TOCACINTAS, RADIO AM/FM  
DOS BOCINAS.- 1 MESA CENTRO DE MADERA,  
TRES MOSAICOS, CUATRO PATAS.- 1 TELE-  
VISOR SEARS SOLID ESTATE, DE 19 PULGA-  
DAS, CON ADAPTADOR DE CANALES GENERAL -  
INSTRUMENTS, CONTROL REMOTO.- 1 CONGE-  
LADOR RCA WHIRLPOOL, COLOR BEIGE, MODE-  
LO HEAVY DUTY.- SIRVIENDO DE BASE PARA  
REMATE VALOR PERICIAL DE: \$5'100,000.00  
(CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 -  
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CU-  
BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO;

A1099 36 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO BIENES AURELIO MOLINA SALGADO. -  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS  
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO  
DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 367/91.-

SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO, LAS DOCE -  
HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A1082 36 37 38

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2574/  
90, PROMOVIDO POR JESUS E. LUNA OCHOA -  
CONTRA ERNESTO GARCIA RODRIGUEZ; FIJAN-  
DOSE DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO AÑO EN  
CURSO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMO-  
NEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO  
Y CONSTRUCCIONES, LOTE 16, MANZANA 12,  
ZONA 17, SUPERFICIE 424 METROS CUADRA-  
DOS. NORTE 17.00 METROS CALLE S/N; SUR,  
17.00 METROS LOTE 02; ESTE, 25.40 ME-  
TROS CALLE CIRIACO; OESTE, 25.40 METROS  
LOTE 15. INSCRITO REGISTRO PUBLICO LI-  
BRO 76, INSCRIPCION 20839, INSTRUMENTOS  
PRIVADOS. SIRVIENDO BASE REMATE: \$69'  
400,000.00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES -  
CUATROCIENTOS MIL PESOS) POSTURA LEGAL  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.-  
PUBLICACIONES EN BOLETIN OFICIAL  
Y PERIODICO IMPARCIAL TRES VECES DEN-  
TRO DE NUEVE DIAS.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A1085 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

PEDRO MARTIN SARABIA y ANA BERTHA GAR-  
CIA NUÑEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA DEL RAMO CIVIL, JUICIO ORDINARIO -  
CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) -  
PROMOVIDO POR GILBERTO GARCIA PACHECO y  
ELVIA NUÑEZ DE GARCIA, EN CONTRA DE US-  
TEDES. TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA -  
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PU-  
BLICACION, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE  
DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE -  
DE NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES -  
QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUB-  
SECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LES  
HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUE-  
DANDO A SU DISPOSICION COPIAS SIMPLES -  
DE TRASLADO, EN LA SECRETARIA DE ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE 503/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, ABRIL 23 DE 1991  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A1087 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO: QUE SE -  
TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO -  
TESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIA MARTI-  
NEZ VALENZUELA. CONVOCANSE QUIENES -  
CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA  
Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HE-  
REDEROS VERIFICARASE DIA 26 JUNIO 1991,  
DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 284/91.-

HUATABAMPO, SONORA, ABRIL 10 DE 1991

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADIOSE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ALBERTO DE LA CRUZ VILLA, EXPEDIENTE 76/91, SE DECLAREN PROPIETARIOS DE UN SOLAR Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CABRAL MONTEO EN URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 268.30 METROS CUADRADOS; QUE NIDE Y COLINDA: AL NORTE 14.40 METROS CON CALLE CRAL. CABRAL; AL SUR 14.60 METROS CON AVENIDA GARCIA MORALES; AL ESTE 39.94 METROS CON PROPIEDAD DE FAMILIA MARTINEZ BARRONQUEZ; Y AL OESTE 37.60 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON ARRENDARIA CRUZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

H.CABORCA, SONORA, ABRIL 19 DE 1991  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC.FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A1078 36 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADIOSE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ALBERTO DE LA CRUZ VILLA, EXPEDIENTE 76/91, SE DECLAREN PROPIETARIOS DE UN SOLAR Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CABRAL MONTEO EN URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 268.30 METROS CUADRADOS; QUE NIDE Y COLINDA: AL NORTE 14.40 METROS CON CALLE CRAL. CABRAL; AL SUR 14.60 METROS CON AVENIDA GARCIA MORALES; AL ESTE 39.94 METROS CON PROPIEDAD DE FAMILIA MARTINEZ BARRONQUEZ; Y AL OESTE 37.60 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON ARRENDARIA CRUZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, ABRIL 23 DE 1991  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C. LIC. REYNA GUADALUPE PAREDES V.  
RUBRICA

A1081 36 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADIOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA, GABRIEL -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 356/91. DANIEL RAZCON GONZALEZ y ARTEMIZA RUIZ DE RAZCON PROMOVIERON JUICIO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA COLONIA MODERNA, DE SUPERFICIE TOTAL DE 480.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON SUCESION JOSE J. DABDOUB; SUR, 20.00 METROS CON MARIO ALVAEZ A; ESTE, 24.00 METROS CON SUCESION JOSE J. DABDOUB; OESTE, 24.00 METROS CON CALLE FRANCISCO E. KINO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, A LAS TRECÉ HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, MARZO 15 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. MA.DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO  
RUBRICA

A843 30 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADIOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 51/89, PROMOVIDO POR JESUS REYNALDO RAMIREZ PUEZ SE DECLARE PROPIETARIO DEL PREDIO DE SUPERFICIE TOTAL DE 17-90-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 310 METROS CON ANSELMO TRUJILLO; AL SUR 237.00 METROS CON EJIDO SANTIAGO AL ESTE 850.00 METROS CON GERMAN JARA; AL OESTE 844.00 METROS CON FRANCISCO MARTINEZ. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, ABRIL 5 DE 1991  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. REYNA GUADALUPE PAREDES V.  
RUBRICA

A846 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADIOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO GARCIA PEREZ FIN DECLARESE PRESCRITO SU FAVOR PREDIO RUSTICO UBICADO EN PIFIQUITO, SONORA, DE 2,500-00-00 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 4300 METROS CON LUIS GARCIA A.; AL SUR EN 5000 METROS CON EJIDO VICTORIA Y LIBERTAD; AL ESTE EN 5000 METROS CON RAMON DURAZO M.; Y AL OESTE EN 7225 Y EN 1850 METROS CON JOSEFINA PEREZ VIUDA DE GARCIA. EXPEDIENTE 317/91. FECHA DESABOGO TESTIMONIAL 17:00 HORAS TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

H. CABORCA, SONORA, ABRIL 4 DE 1991  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC.FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A859 30 33 36

BIENES DE LORENZO MORENO SANCHEZ. ....	31
BIENES DE PABLO FLORES VALENZUELA. ....	"
BIENES DE IRMA LUISA FLEISCHER MASCAREÑAS. ....	"
BIENES DE EMILIA MARTINEZ VALENZUELA. ....	"
BIENES DE MIGUEL NIDO SOTO. ....	32
BIENES DE VICTOR ARELLANO TAPIA. ....	"
BIENES DE CRUZ LEYVA. ....	"
BIENES DE MANUEL ARAUJO LOPEZ. ....	"
BIENES DE PAULA PEREZ ROSALES. ....	"
BIENES DE RAFAELA DUARTE RIVAS. ....	"
BIENES DE JESUS ATONDO IBARRA. ....	"
BIENES DE JUANA URIBE MUÑOZ. ....	"
BIENES DE JUAN GARCIA DIAZ. ....	33
BIENES DE REFUGIO RIVAS SANTOYO. ....	"
BIENES DE QUIRINO GUTIERREZ FELIX. ....	"
BIENES DE ESPERANZA SALGADO DE CAMPOS. ....	"
BIENES DE GILBERTO SALAZAR LARA. ....	"
BIENES DE LUIS ORTEGA NAVARRO. ....	"
BIENES DE FRANCISCA RIVAS MORALES DE GUTIERREZ. .	"
BIENES DE ANTONIA MIRANDA LABORIN. ....	"
BIENES DE MAGDALENO POSADA. ....	34
BIENES DE JULIA MONGE SICRE. ....	"
BIENES DE JESUS VALENCIA SALAZAR. ....	"
BIENES DE CARLOS FABELA ACUÑA. ....	"
BIENES DE MARIA ANGELICA MARTINEZ FLORES y OTRO..	"
BIENES DE JUAN MARTINEZ PARTIDA y OTRA. ....	"
MARIA OLIVIA HURTADO ROMAN. ....	"
JOSE ANTONIO LACHICA LOERA. ....	35
MANUEL RIVAS LUGO. ....	"
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ (3) .....	35, 36
JORGE LAMADRID PERAZA. ....	35
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ. ....	36
CARLOS ALTAMIRANO UNZUETA. ....	"
BANCOMER, S.N.C. ....	37
LIC. RAUL PATIÑO GARCIA. ....	"
DANIEL RAZCON GONZALEZ y ARTEMIZA RUIZ DE RAZCON.	38
JESUS REYNALDO RAMIREZ PEREZ. ....	"
JOSE ALFONSO GARCIA PEREZ. ....	"



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
GANADERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 15 DE FEBRERO DE 1990 DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27-FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 252, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO - PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 14, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 3 DE MAYO DE 1991, ACORDD EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: OSCAR VALENZUELA ARVIZU.  
 PREDIO: PAREDON COLORADO.  
 MUNICIPIO: LA COLORADA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 35-71-42 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 1 CAJEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D D EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 3 DE MAYO DE 1991

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
*[Firma]*  
 JERVENA PACHECO

CUMPLASE  
 EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
*[Firma]*  
 BENITO VECA ALVARADO

Copia cuya Falsidad  
 Sufre el Firmante No  
 Herencia de la  
 El Delator de la Reforma Agraria  
 1991 MAYO 1991



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA